Las mediaciones locales de la protesta. El caso del Trelewazo (octubre de 1972)

◆ Ana Julia Ramírez

El 11 de octubre de 1972, un extraordinario operativo militar sorprendió a los habitantes de Trelew, Rawson y Puerto Madryn. Su objetivo –al menos el único explicitado—, era proteger a los habitantes de la región de los «elementos subversivos» en teoría allí radicados. Como resultado del operativo, 16 personas fueron arrestadas y trasladas a la Capital Federal. La reacción de la población produjo un movimiento de protesta de características casi insurreccionales, denominado «Asamblea del Pueblo» por sus protagonistas y posteriormente conocido como *Trelewazo*, que mantuvo en estado de movilización y asamblea permanente a los habitantes de estas ciudades durante 15 días, hasta que los 16 detenidos fueron liberados.

A pesar de sus importantes diferencias, los trabajos que se han ocupado de analizar las causas y naturaleza de este episodio vinculan esta reacción popular, de características totalmente novedosas para la provincia de Chubut, con la oposición generalizada y creciente de la población al autoritarismo del régimen de la Revolución Argentina (Martínez, 1997; Cheren, 1997, Western, Fernández Pícolo

[◆] Docente-Investigadora de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, Centro de Investigaciones Socio Históricas (UNLP); Departamento de Historia, Suny, SB.

y De Oto, 1991, Bassi y Pauli, 2003; Arruti, 2004). Particularmente en esta región del país, el carácter fuertemente represivo del régimen militar se había tornado más que evidente a partir de un acontecimiento dramático: el fusilamiento de 16 guerrilleros ocurrido en la base naval Almirante Zar, ubicada en Trelew, el 22 de agosto de 1972 (hecho conocido como «La Masacre de Trelew). Apenas dos meses más tarde, se produjo el operativo militar que desencadenó el *Trelewazo*. Esta cercanía temporal y las conexiones sin duda existentes entre ambos episodios han llevado a la mayoría de los autores a analizarlos como una secuencia acontecimental de un mismo y único proceso causal.

«La pasión según Trelew cuenta la historia de la matanza y de la rebelión como una misma tragedia inseparable», comenta la contratapa a la segunda edición del libro de Tomás Eloy Martínez (1997). La estructura narrativa es similar en toda la bibliografía y la filmografía existente: los relatos comienzan con la llegada a Rawson de los presos políticos en 1971, continúa con la fuga y la masacre de agosto y terminan con la masiva reacción popular de octubre frente a un nuevo atropello represivo por parte del poder militar. En este relato, estos acontecimientos aparecen como los únicos que insertaron esta región —«donde nunca pasaba nada: sólo el viento» (Martínez, 1997: 37)— en una trama nacional de creciente conflicto político y social. Por otra parte, las conexiones causales entre ellos aparecen como evidentes y por ello no merecen mayor reflexión: sentimientos de solidaridad, «culpa», «temor» o «bronca» (Martínez, 1997) o, incluso, el «agrio recuerdo del masivo asesinato de los evadidos del penal» (Cheren, 1997: 6), son las variables que explican la cronología de la pasividad o la reacción de la población frente a las diversas acciones represivas del gobierno militar.

Esta narrativa —que presenta una relación casi causal y natural entre «La masacre de Trelew» y el *Trelewazo*— es parte de lo que me interesa revisar. A partir de ello, el trabajo intenta contribuir al estudio de las movilizaciones populares de los años 1970 desde una perspectiva hasta ahora poco explorada.

¹ Si bien el libro de Chepen (1997) y el documental filmico de Arruti (2004) tienen por objeto principal analizar la masacre de agosto, en ambos casos la pueblada de octubre tiene su lugar importante en estas obras en tanto desenlace del mismo proceso.

² Con ese nombre se conoce el fusilamiento de trece guerrilleros apresados la noche del 15 de agosto en el aeropuerto de Trelew, luego de que se fugaran de la cárcel de Rawson ese mismo día. Si bien fueron dieciséis los guerrilleros capturado en el aeropuerto el día 15 de agosto y sometidos a las armas la noche del 22, tres de ellos sobrevivieron al fusilamiento. Por otra parte, como consecuencia de este mismo operativo de fuga, 7 altos dirigentes de las organizaciones ERP, FAR y Montoneros, que lograron llegar previamente al aeropuerto, lograron escapar capturando un avión antes de que llegara el segundo contingente de guerrilleros escapados y las fuerzas del ejército que tomaron el aeropuerto.

Fundamentalmente, me propongo reconstruir las redes sociales y políticas locales que en este caso puntual hicieron posible y sostuvieron durante 15 días un movimiento popular que logró imponer a las autoridades provinciales y nacionales su objetivo principal: la liberación de las 16 personas arrestadas el día 11 de octubre.

Mi argumento central es que el *Trelewazo* no se comprende en su real complejidad y significado si sólo se lo vincula con La Masacre o con una creciente
oposición cívica y moral de los habitantes de esta región al régimen represivo y
dictatorial de la Revolución Argentina. Al contrario, lo que propongo es un análisis que tome seriamente en cuenta las mediaciones y articulaciones locales que
dieron forma y sentidos específicos a esta protesta y que permitieron la convergencia de sectores con intereses muy diversos en un movimiento de oposición
casi insurreccional, cuya relación con la masacre de agosto es bastante más mediada de lo que se suele presentar. A partir del análisis pormenorizado de estas
mediaciones locales, por su parte, se pueden identificar con mayor precisión las
políticas y medidas concretas a las que se opusieron los sectores movilizados en
octubre. Finalmente, la reconstrucción pormenorizada permite una mejor apreciación de la naturaleza inestable y los sentidos múltiples con que los actores
llenaron la noción de *pueblo* que actuó como significante articulador de las distintas demandas que se pusieron de manifiesto durante esta *pueblada*.

Trelew, Rawson y Puerto Madryn

Desde fines de la década de 1950, las ciudades de Trelew, Rawson y, en menor medida, también Puerto Madryn comenzaron a transitar un proceso de fuertes transformaciones. Si bien no podemos decir que por su edad esta tres ciudades fueran jóvenes (las tres se habían fundado hacia fines del S. XIX),³ parece posible decir que estaban pasando por un proceso de rejuvenecimiento en varios sentidos. A la renovación institucional y primera ola inmigratoria que siguió a la conversión del territorio de Chubut en provincia y de Rawson en su ciudad capital en 1957, se sumó, a partir de fines de los 60, la incorporación de la región al proceso de modernización económica signado por la creación de

³ Rawson se funda en 1865. Es el primer asentamiento urbano de lo que posteriormente, hacia 1884, se convertirá en el Territorio Nacional del Chubut. Trelew, por su parte, se funda hacia 1886 y recién adquirirá jerarquía de ciudad autónoma hacia 1904.

«polos de desarrollo» (Ibarra, 1993; Gatica, 1998). En este marco, la región patagónica en su conjunto resultó ser la beneficiaria de varios de los proyectos de mayor envergadura que tal modernización requería. Hacia 1970, en las inmediaciones del casco urbano de la ciudad de Trelew se radicó un parque industrial y comenzaron a ponerse en marcha otros proyectos industrialistas para la zona. Este desarrollo atrajo hacia la región, y sobre todo a Trelew—la ciudad que la mayoría elegía para vivir—, grandes cantidades de migrantes de otras localidades del país y de diversas categorías sociales, sobre todo jóvenes obreros y profesionales (Ibarra, 1993). El rejuvenecimiento productivo y poblacional de la región también produjo una sociedad local altamente permeable y sensible a las nuevas experiencias culturales, sociales y políticas en el preciso momento en que la región misma estaba renegociando los términos de su incorporación a la nación, ya no tanto como «desierto» o «zona de frontera», sino como «polo de desarrollo» industrial (López, 2003; López y Gatica, 2002)

La Cárcel

Es en este contexto que, en abril de 1971, el gobierno nacional decide convertir la cárcel local (la Unidad 6 de Rawson) en una prisión de alta seguridad. Esta medida se emparentaba, a nivel general, con la creación de un nuevo marco

⁴ La idea de Polos de desarrollo, de carácter fuertemente desarrollista, se inicia previamente, pero se expande y cristaliza en proyectos de gran envergadura, sobre todo durante el gobierno de la Revolución Argentina. Estos programas de industrialización eran fuertemente dependientes de una legislación de promoción y de obras públicas en las que tenía gran injerencia el Estado nacional. En consecuencia, siempre hubo una fuerte tensión entre los intereses regionales y el Estado nacional que participaba de los mismos tanto vía legislativa como por medio de la construcción de la infraestructura básica o como miembro inversionista de las empresas creadas a tal efecto.

⁵ Entre los proyectos más conocidos que se pusieron en marcha en la región patagónica con vistas a convertirla en un nuevo polo de desarrollo industrial, podemos mencionar la construcción de la represa hidroeléctrica Chocón-Cerros Colorados en Río Negro y Neuquén, las obras de excavación petrolífera en Santa Cruz y la creación de la Región Comahue.

⁶ Para la provincia de Chubut, la modernización económica implicó, además del parque industrial radicado en Trelew, la proyección de un puerto de aguas profundas en Puerto Madryn, la construcción de la represa de Futaleufú y la puesta en marcha, en 1972, de una planta de producción de aluminio (ALUAR).

⁷ Para mayores detalles sobre las transformaciones estructurales, poblacionales y generacionales que se dan a partir de la provincialización del Chubut y, particularmente, del establecimiento del parque industrial en Trelew en 1970, ver Ibarra, op. cit. La población de Trelew hacia el año 1940 era de 10.000 habitantes, hacia 1957, de 17.000 y hacia 1972, de 25.000. Por su parte, el proceso de crecimiento poblacional de la provincia en su conjunto fue paralelo al proceso creciente de urbanización concentrado en las 4 ciudades costeras: Comodoro Rivadavia, Trelew, Rawson y Puerto Madryn. *Ibid.*

de juridicidad para el tratamiento de las acciones consideradas subversivas, y significaba, en concreto, convertir esta unidad carcelaria en un espacio de reclusión principalmente de militantes sociales y políticos, en su mayoría miembros de las organizaciones armadas (Lenci, 2005).⁸ El razonamiento oficial reafirmaba así la representación tradicional de la Patagonia como frontera: trasladar allí a los presos políticos implicaba la intención de aislarlos no sólo de sus familias y redes de abogados defensores, sino también de los grandes centros urbanos donde sus organizaciones eran más activas y donde podían establecer aliados potenciales de envergadura. La existencia de una importante base aeronaval en Trelew reforzaba este razonamiento.

La U6 de Rawson tenía una larga tradición de recibir presos políticos. El propio Lanusse había estado allí detenido luego del intento de golpe fracasado contra Perón en el año 1951, y durante nuestro período, ya desde el 69, habían comenzado a llegar presos del Cordobazo, entre ellos Agustín Tosco. Sin embargo, la decisión gubernamental sobre la U6 implicaba cambios tanto en términos cualitativos como cuantitativos. Ahora los presos que comenzaron a poblar la cárcel eran, sobre todo, militantes de organizaciones revolucionarias que habían optado por las armas, y su número se incrementaba de manera sustancial: el primer grupo de 10 guerrilleros llegó a la U6 en julio de 1971; un mes más tarde, su número ascendía a 50; tres meses más tarde ya eran casi 100, y, hacia agosto de 1972, los guerrilleros presos superaban los 200.9

La decisión gubernamental respecto de la U6 afectó la cotidianeidad de los habitantes de la zona, sobre todo de las ciudades de Trelew y Rawson, apenas separadas por unos kilómetros de distancia. Los familiares y abogados de los

⁸ Durante esos años, la legislación de excepción es muy abundante. En líneas generales, se puede decir que se trata de una serie de leyes que endurecen la situación de los acusados por delitos vinculados con la protesta social y con las acciones armadas. Desde el decreto que aplica la ley de actividades anticomunistas para reprimir el Cordobazo, se produce un incremento en la punición que se puede ver en la implantación de la pena de muerte después del secuestro de Aramburu, y su posterior incorporación al Código Penal en 1971; la Ley 18.670/70, que instaura tribunales de instancia única –es decir que se cercena la posibilidad de apelación después de la sentencia– para ese tipo de delitos; la Ley de Represión al Terrorismo, como parte de la defensa nacional; la Ley 19.053/71, que establecía la Cámara Federal en lo Penal –el así llamado Camarón– y que derogaba la Ley 18670; la Ley 19.271/71, que reformaba el Código de Procedimientos Penales; y, a partir de 1972, la sanción de leyes que aceleraban los juicios para los acusados de extremismo y el control militar de las cárceles de máxima seguridad en las que se recluía a los guerrilleros. Ver Lenci, op cit.

⁹ Aparte de la bibliografía ya mencionada que da cuentas de este incremento cuantitativo, datos específicos en este sentido pueden rastrearse en la prensa local que sigue sistemáticamente y al detalle la llegada de los sucesivos contingentes de guerrilleros detenidos desde el momento de la conversión de la U6 en cárcel de alta seguridad hasta la fecha de la fuga.

nuevos prisioneros comenzaron a viajar de inmediato a la región y no tardaron en apelar a la solidaridad de los habitantes locales para que los ayudaran a alivianar las necesidades materiales y afectivas de sus hijos e hijas encarcelados mientras ellos estaban ausentes.

Los distintos sectores de Rawson y Trelew reaccionaron ante la renovación de la población carcelaria y los llamados de solidaridad de forma diversa. Las fuerzas vivas de Rawson, por ejemplo, acompañadas en su reclamo por el diario local Jornada e incluso por declaraciones en el mismo sentido de dirigentes de la CGT local, rápidamente levantaron su voz de descontento y decidieron organizar un movimiento de opinión «con el fin de peticionar la intervención del gobernador ante el Poder Ejecutivo Nacional para que se de otro destino a los detenidos». 10 Los argumentos eran claros: la nueva población carcelaria traía «las motivaciones y tensiones de la guerrilla a una región al margen, hasta ahora, de ese fenómeno social violento» e implicaba un «gasto exagerado al Estado provincial». 11 Otros vecinos, la mayoría de ellos militantes de las alas progresistas de los distintos partidos políticos, al contrario, formaron una «Comisión de Solidaridad con los Presos Políticos» (en adelante, CSPP) que comenzó a funcionar hacia fines de Septiembre de 1971.12 Esta iniciativa tenía un antecedente: en 1969, el abogado trelewense Mario Abel Amaya se había convertido en el representante legal local de Agustín Tosco luego de que este fuera apresado por su participación en el Cordobazo. 13 Dos años más tarde, esta tradición incipiente de defensoría de presos políticos había tomado nuevas dimensiones: ahora incluía una red mucho más amplia y compleja que no sólo se expandía por todo el territorio nacional sino que también incluía a organizaciones y sectores políticos y sociales mucho más vastos (Chama, 2007).

Fue esta última iniciativa la que obtuvo más eco entre los habitantes de Rawson y Trelew. La Comisión de Solidaridad presentaba su objetivo central

¹⁰ Diario Jornada, 8/10/1971 p. 8.

¹¹ Diario *Jornada* 4/10/1971 p. 3. Esta demanda va a ser permanente. En casi la totalidad de los hechos de protesta que se desarrollan durante el año 1972, el diario *Jornada* y la Cámara de Industria y Comercio de Rawson van a aprovechar cualquier oportunidad para reactualizar este reclamo. Estos sectores parecen profundamente preocupados por expandir una imagen de la zona como libre de todo conflicto y, en consecuencia, muy adecuada para recibir inversiones privadas provenientes tanto de capitales extranjeros como nacionales.

¹² La CSPP sacó su primer comunicado público el 22/9/1971 (ver diario *Jornada*, 23/9/71, p. 4). Es interesante notar que, al momento de su fundación, la CSPP recibe la adhesión de la CGT local, a la vez que la propia CGT coincide con otros sectores respecto al «malestar que ocasiona a la población la presencia de detenidos por causas políticas y sociales». Ver *Jornada*, 13/10/72, p. 7 y 24/10/72, p. 4.
¹⁵ Amaya había estudiado en Córdoba. En Trelew instaló su estudio junto a otro abogado recibido en la UNC, David P. Romero, dirigente del peronismo local.

como contribución al apoyo material y moral de los presos y sus familias, pero era también evidente la tarea política que cumplía: informar públicamente sobre las malas condiciones carcelarias, criticar la legislación de excepción y las torturas a las que se sometía a los presos políticos, explicar la naturaleza política de las acciones guerrilleras y, en la medida de lo posible, ayudar a flexibilizar el régimen disciplinario dentro del penal.¹⁴ En síntesis, crear una conciencia solidaria con los militantes revolucionarios, una corriente de oposición a las políticas represivas y leyes de excepción del gobierno, y romper el aislamiento de los prisioneros. Los miembros fundadores de esta Comisión comenzaron a organizar el transporte, el hospedaje y la alimentación de los familiares y abogados que llegaban a Trelew y Rawson y a pedir donaciones de medicinas, cigarrillos, papel y otros insumos de uso cotidiano para los presos a los comerciantes de la zona. De este modo, un núcleo inicial reducido de personas rápidamente logró incorporar a nuevos vecinos como apoderados, transportistas, proveedores de los presos y anfitriones de sus familiares y abogados. También comenzaron a usar la prensa local para difundir su causa, a organizar conferencias sobre el tema, e incluso a «interrumpir» eventos culturales para comunicarse con el público.15

En definitiva, a través de esta red y su presencia pública, y a pesar del malestar producido por estos nuevos detenidos en sectores importantes de la población, la CSPP logró integrar, de alguna manera, a los presos políticos, sus familias y abogados a la vida cotidiana de las ciudades de Trelew y Rawson. Sin embargo, la habitualidad a la que había llegado la convivencia entre la cárcel y la comunidad se interrumpió drástica y dramáticamente a partir de la fuga de varios de los guerrilleros presos el día 16 de agosto de 1972, y la posterior masacre de aquellos otros que fracasaron en el intento, el día 22.¹⁶

provenían de regiones muy alejadas y contaban con escasos recursos.

La flexibilización de la disciplina en el penal era un objetivo central tanto de los presos como de sus organizaciones. De ese modo, resultaba más fácil el intercambio de información con el afuera y, en algunos casos, coordinar las posibilidades de fuga. Para un relato detallado de cómo la entrada permanente de los apoderados de la ciudad de Trelew a la U6 ayudó a la flexibilización de la disciplina del penal y, en consecuencia, a la planificación de la fuga, ver Liliana Chepen, op. cit.
 Entrevista de la autora con varios integrantes de la Comisión de Solidaridad y detenidos el 11/10/72.
 La sensación de habitualidad, de integración de los familiares y abogados, así como de los presos mismos, a la vida cotidiana de los habitantes de las ciudades de Rawson y Trelew impregna la memoria de la mayoría de los entrevistados, fueran o no miembros de la CSPP, y también se refleja en el modo en que la prensa local informa sobre las actividades realizadas por la Comisión, sobre el arribo de los abogados y familiares a la zona y sobre los aportes de los distintos sectores locales a la manutención, hospedaje y transporte de estos contingentes de familiares que, en muchos casos,

El Trelewazo

En la madrugada del 11 de octubre de 1972, apenas dos meses después de la Masacre de la Base Almirante Zar, tropas del Ejército irrumpieron violentamente en las ciudades de Trelew, Rawson y Puerto Madryn y realizaron un grandilocuente operativo de rastrilleo en busca de «elementos subversivos». Todas las rutas de entrada y salida a la región fueron clausuradas. Más de 100 viviendas y la gran mayoría de los transeúntes y automovilistas que a esas horas de la mañana salían para sus trabajos fueron requisados violentamente. Varias horas más tarde, al finalizar el operativo, 16 personas habían sido arrestadas y trasladadas a la Capital Federal sin orden judicial pero acusadas de «subversión». El operativo militar se presentó y justificó como un intento por resguardar el orden público frente a sospechas de actividades extremistas, posibles actos de violencia a realizarse durante las conmemoraciones del 17 de octubre próximo, y en base a la presunta participación de algunos de los detenidos en la reciente fuga del penal.¹⁷ Más allá de la veracidad de estas acusaciones, lo cierto es que las razones del operativo nunca se expusieron claramente, que su brutalidad no respetó jerarquías sociales o políticas y que la mayoría de los detenidos eran personas de reconocida y pública trayectoria en la comunidad. 18

La primera reacción al operativo militar provino de los dirigentes de los partidos políticos locales que se reunieron de inmediato en el local del MID y decidieron mandar telegramas conjuntos a las autoridades nacionales y provinciales, y a sus respectivos líderes partidarios a nivel nacional, repudiando el pro-

¹⁷ Ver diarios *Jornada* y *El Chubut* de los días 13 y 14 de octubre de 1972.

¹⁸ Los detenidos: Elisa Martínez (miembro de la CSPP y del grupo de teatro «El Grillo»), Horacio Mallo (artista plástico, miembro de la CSPP, simpatizante peronista), Luis Montalto (periodista y militante peronista), Beltrán Mulhal (abogado, miembro de la CSPP, afiliado a la UCR, integrante del grupo de teatro «El Grillo»), Celia Negrín (médica, miembro de la CSPP), Encarnación Díaz de Mulhall (profesora de Literatura del Colegio Nacional, miembro del elenco del teatro «El Grillo»), Manfredo Lendizian (militante de la JP, estudiante de oceanografía en el instituto Universitario de Trelew), Orlando Echeverría (militante del MID, secretario adjunto del Sindicato de Obrero y Empleados de la Administración Provincial - SOYEAP), Gustavo Peralta (miembro de la CSPP, dirigente de la JP y secretario gremial del SOYEAP), Manuel del Villar (militante de la UCR, escribano, fue elegido intendente de Puerto Madryn en 1973), Elvio Angel Bell (miembro de la CSPP, militante del PC, docente y periodista), Horacio Correa (militante peronista, obrero gasista y dirigente del Sindicato Vial del Chubut), Isidoro Pichilef (miembro de la CSPP), Sergio Maida (miembro de la CSPP, militante del PSP, psicólogo y director del gabinete psicopedagógico de la Municipalidad de Trelew), Sergio Soto (tornero, militante peronista). Estos datos fueron reconstruidos en base a la información aparecida en la prensa local (diarios Jornada y El Chubut a lo largo del episodio) y en base a las entrevistas realizadas por la autora con varios de los afectados y detenidos por el operativo militar. Tomás Eloy Martínez brinda datos similares para la mayoría de los casos.

cedimiento militar y reclamando la libertad de los vecinos detenidos.¹⁹ Estos mismos dirigentes convocaron a una concentración popular a desarrollarse al mediodía en el recinto del teatro Municipal de Trelew (mejor conocido como el Teatro Español) para acordar un curso de acción a seguir conjuntamente con otras organizaciones sociales y la población en general.

La convocatoria de los dirigentes partidarios tuvo un éxito rotundo. A la hora establecida, se habían reunido en el Teatro Municipal alrededor de 500 personas representativas de los partidos políticos, de organizaciones de la sociedad civil y vecinos a título personal.²⁰ El meeting se autoproclamó «Asamblea del Pueblo» y se impuso como objetivo único la liberación de los 16 vecinos arrestados esa misma mañana y la del Dr. Mario Abel Amaya encarcelado desde mediados de agosto.²¹ A poco de comenzar las deliberaciones, varios carteles que rezaban «Casa del Pueblo», «aquí sesiona el pueblo» y «libertad a los presos de la solidaridad» se integraron a una escenografía al principio solo presidida por una mesa de dirigentes políticos locales.²² Como contracara del gran número de organizaciones que participaron activamente o adscribieron al llamamiento, existieron, sin embargo, ausencias de peso: la de la CGT local, sospechada de haber denunciado a varios de los detenidos, ²³ y la de la Cámara de Industria y Comercio (CIC)

¹⁹ En la reunión estuvieron presentes dirigentes del MID, del PJ, de la UCR, del PDC, del Partido Autonomista del Chubut y del PSP de Trelew y Rawson. Ver *Jornada* y *El Chubut*, 13 y 14-10-72.

²⁰ Aparte de los partidos políticos que la convocaron, entre las muchas organizaciones que apoyaron y participaron de la primera Asamblea del Pueblo realizada el 12/10/72, estaban: SOYEAP, Sindicato de Trabajadores Viales del Chubut, Estudiantes del Colegio Nacional de Trelew y de la Escuela Nacional de Comercio, Centro de Martilleros, Empleados Bancarios, diario El Chubut, Juventud Peronista, Profesores y Personal Administrativo del Instituto Universitario de Trelew, Asociación de Sanitarios del Valle del Chubut, Circulo de periodistas, Movimiento Textil Chubutense, Colegio de Abogados, Colegio de Escribanos, Teatro Nuevo Grupo, Teatro El Grillo, ENA, Frente de Juventudes Políticas, Juventud del Partido Socialista Popular, Centro de Arquitectos, Ingenieros, Geólogos y Agrimensores del Noreste del Chubut, Asociación Médica del Chubut, UOCRA, Cine Club «Platea 3», Barrio de Ayuda Mutua de Rawson, Barrio Alsúa de Rawson, Juventud Peronista de Rawson, Asociación de Taxis Trelew, Cámara de Industria y Comercio de Pto. Madryn, Cámara de la Construcción de Rawson, Cámara de Industria y Comercio de Esquel, CGT de Comodoro Rivadavia, Obreras de la fabrica ROMA, UOM seccionales Trelew y Rawson, Carniceros Unidos del Valle del Chubut. Ver diarios El Chubut y Jornada de los días 13 y 14/10/1972.

²¹ El Dr. Amaya, había sido arrestado por fuerzas militares el día 18 de agosto, acusado de presunta vinculación con la fuga por encontrarse presente en el aeropuerto local el día de la misma.

²² Diarios Jornada y El Chubut, 12 y 13 de octubre de 1972.

²⁵ El Secretario General de la CGT y de las 62 Organizaciones del Chubut, Adalberto Hughes, respondió a estas acusaciones, expresadas tibiamente al principio pero con mucha más fuerza una vez que los primeros presos fueron liberados, en una carta abierta publicada en el diario *Jornada* el día 19/10/72, p. 9. También pueden leerse en los diarios locales las distintas declaraciones hechas por la CGT local y varios gremios adheridos contra las dos huelgas decretadas por la Asamblea Popular y sus denuncias sobre presiones a los trabajadores para que se adhieran a ellas. Estas declaraciones están en absoluta sintonía con las solicitadas del gobierno provincial en las que se plantea la necesidad de garantizar y resguardar el «derecho al trabajo» durante los días de huelga. Diarios *Jornada* y E*l Chubut*, 19 y 20 de octubre de 1972.

del valle del Chubut (con sede en Trelew).²⁴ A pesar de ello, gran parte de los comerciantes y una cantidad más que representativa de sindicatos locales participaron activamente de las varias reuniones públicas organizadas por la Asamblea del Pueblo, de sus manifestaciones callejeras –5 manifestaciones que congregaron alrededor de 3.000 a 5.000 personas cada una, en una ciudad de 25.0000 habitantes— y de las 2 huelgas generales que paralizaron la casi totalidad de la actividad pública y económica de Trelew, Rawson y Puerto Madryn en el plazo de 15 días.

Si bien los dirigentes locales de los partidos tradicionales no monopolizaron el liderazgo en este conflicto, sí jugaron un rol importante: fueron los mediadores directos entre la Asamblea del Pueblo y las autoridades provinciales y permanecieron profundamente comprometidos con las decisiones de la Asamblea hasta que fue liberado el último detenido –el Dr. Amaya– a mediados de noviembre. De hecho, fueron las figuras más representativas de la política local las que, comisionadas por la Asamblea, cumplieron la tarea de presionar al gobernador de la provincia a intervenir con todos sus medios en pos de la liberación de los dieciséis detenidos, bajo amenaza de un repudio generalizado a su figura y su consiguiente destitución si así no lo hiciera. El gobernador de la provincia – Contralmirante (Re) Jorge Alfredo Costa– viajó de inmediato a la Capital Federal y recién volvió cuando el primer grupo de detenidos fue liberado una semana más tarde; el resto de los prisioneros fueron liberados en los días sucesivos.

Este dato no es menor. Si se compara con otras puebladas, en casi todas ellas la demanda de renuncia del gobernador actuaba como articulador de las distintas fuerzas movilizadas o como puntapié inicial para una posible pacificación o para el reestablecimiento de las negociaciones entre los sectores movilizados y el Estado nacional. En este caso, al contrario, la responsabilidad de ejecutivo y la policía provincial se discutió fuertemente: la colaboración de la policía provincial no quedaba del todo clara, como así tampoco el conocimiento del ejecutivo respecto del operativo. Esto produjo fuertes cuestionamientos al gobernador, pero no la demanda de su renuncia, sino que, al contrario, se lo forzó a erigirse en representante de la Asamblea Popular frente a las autoridades nacionales y gestionar la liberación de los vecinos detenidos.

²⁴ La CIC del Valle del Chubut hace una declaración pública frente a los sucesos en la que «desaprueba la forma de los procedimientos contra ciudadanos de la zona», a la vez que declara su prescindencia por considerar que «los episodios ocurridos no tienen relación alguna con problemas laborales», *Jornada*, 15/10/72, p. 5.

Otras características particulares de esta pueblada fueron que no produjo enfrentamientos de ningún tipo entre los sectores movilizados y las fuerzas de seguridad, y el carácter festivo que tomaron las movilizaciones, los actos y sobre todo la toma del teatro Municipal, como bien lo muestra Tomas Eloy Martínez. La producción permanente de canciones y la organización de comidas comunitarias durante las noches en vela, así como la organización de grupos para la limpieza y el cuidado del teatro y el orgullo que estas prácticas «responsables» generaron en una población profundamente indignada con las autoridades nacionales y provinciales también dan cuenta de algunas particularidades que deberían seguirse explorando (Martínez, 1997; Bassi y Pauli, 2003) .

Los detenidos, las redes, los conflictos

Esta breve reconstrucción de los hechos nos permite pensar al *Trelewazo* como una respuesta inmediata de la población local a la detención violenta de dieciséis vecinos de Trelew, Rawson y Puerto Madryn. El hecho, sin duda, ocurrió poco tiempo después de la «Masacre de Trelew». Pero debemos profundizar el análisis de las redes que hicieron posible y sostuvieron esta pueblada, su dinámica y sus múltiples sentidos para trascender el nexo, quizás evidente pero no por ello natural ni inmediato, entre la reacción popular de octubre y la masacre de agosto.

El operativo militar de octubre se desarrolló de un modo tan brutal y sorpresivo que alteró las ciudades y a los habitantes de Trelew, Rawson y Puerto Madryn en su conjunto. Entre las 5:30 y las 10 de la mañana se requisaron más de cien hogares y a la gran mayoría de los habitantes que durante esas horas se dirigían a sus lugares de trabajo. Una vez terminado el operativo, dieciséis personas habían sido detenidas y trasladadas a la Capital Federal sin orden judicial. Luego fueron puestas a disposición del PEN.

¿Quiénes eran los detenidos? La mayoría vivía en Trelew y Rawson; sólo uno residía en Puerto Madryn. Nueve de ellos eran profesionales reconocidos en la comunidad local (abogados, escribanos, médicos, periodistas, artistas, profesores, psicólogos), dos eran obreros industriales, otro era estudiante universitario, y otros tres eran empleados de la administración provincial; sólo una de las mujeres no tenía profesión específica. Muchos de ellos tenían algún vínculo con la red de solidaridad. Diez de ellos eran miembros de la CSPP y algunos otros eran

apoderados de presos políticos. Pero lo más interesante del caso es que doce de los dieciséis detenidos eran miembros activos de la vida política local, en tanto que dirigentes o militantes de partidos políticos: seis eran militantes peronistas vinculados a los sectores renovadores dentro del partido, en particular a la JP; otros tres estaban enrolados en las filas de la UCR, particularmente en el Movimiento de Renovación y Cambio y en el ENA; uno era militante del PC, otro del MID y otro de PSP. A la vez, tres de los detenidos eran referentes importantes del nuevo Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Pública de la provincia de Chubut (SOYEAP) que, en este momento, estaba a la cabeza de la lucha por un sindicalismo que se autodefinía como antiburocrático para la región. Finalmente, dos de los detenidos también tenían participación activa en las organizaciones barriales que luchaban por mejoras urbanas, y otros dos eran referentes de la renovada actividad cultural liderada por nuevos grupos de teatro independiente.

En síntesis, estos dieciséis detenidos el 11 de octubre cubren, en gran medida, todo el espectro de actividades profesionales, políticas, culturales y asociativas de las comunidades de Trelew y Rawson. Por otra parte, su confluencia en la CSPP nos permiten pensar en esta joven pero consolidada institución como un espacio altamente representativo de la comunidad local, en el cual se cruzaban y articulaban nuevas y viejas formas de actividad política así como procesos locales y nacionales. La reacción de la población, en consecuencia, parece estar particularmente vinculada a la existencia de una red de sociabilidad política, urbana, cultural y profesional que cruzaba las identidades políticas y sectoriales específicas, e incluso las fronteras de clase.

Esta comunidad local, sin embargo, no era homogénea ni estaba libre de conflictos internos, ni era la primera vez que tomaba las calles, formaba asambleas populares o experimentaba con formas horizontales de organización y deliberación.²⁵

²⁵ Por razones de espacio, voy a dejar de lado los hechos que dan cuenta de un alto grado de conflictividad en la Patagonia en su conjunto durante este período (la gran huelga del Chocón y las puebladas de Cippolletti y General Roca, por ejemplo) y me voy a centrar en algunos conflictos puntuales que se desarrollaron en Rawson y Trelew y que muestran antecedentes importantes para entender mejor las prácticas y sentidos que se condensaron y amplificaron durante el Trelewazo. No obstante, el marco regional más amplio, así como el nacional, también son elementos centrales a la hora de comprender las dinámicas políticas locales.

La Comisión por la Libertad de Amaya

Estas redes sociales y políticas, y las diversas formas de intervención que asumieron durante el Trelewazo, ya se venían consolidando y activando al calor de diferentes conflictos desde meses antes de los sucesos de agosto y octubre.

Por ejemplo, se habían puesto parcialmente en marcha para reclamar por la libertad del abogado Mario Abel Amaya inmediatamente luego de detención por fuerzas militares, ocurrida dos días después de la fuga del penal. Amaya era un reconocido abogado de Trelew vinculado con la red de defensoría de presos políticos y sociales, profesor del Colegio Nacional, apoderado de Agustín Tosco durante su estadía en la cárcel de Rawson, y un alto dirigente de la UCR provincial que compartía su buffet con David P. Romero, un importante dirigente del peronismo chubutense. Su arresto nunca fue plenamente justificado por las fuerzas de seguridad, aunque se lo relacionó con su presencia en el aeropuerto local el día de la fuga del penal.²⁶

Inmediatamente luego de su arresto, los partidos políticos, la CSPP, el colegio de abogados del Chubut y algunas otras asociaciones profesionales y gremiales formaron una «Comisión de Lucha por la Libertad de Amaya».²⁷ Entre otras acciones, dicha Comisión convocó a una Asamblea Popular de repudio al hecho para el día 31 de agosto.²⁸ A pesar de las adhesiones importantes que recibió esta causa,²⁹ el llamado a la población no logró más que una tibia convocatoria. Muchos vincularon la tibieza del acto convocado al shock y el miedo producidos por la masacre de Trelew muy pocos días antes. Esta explicación es razonable, pero se le pueden agregar otros elementos.

²⁶ Al respecto, no hay datos precisos que permitan vincular la presencia de Amaya en el aeropuerto con los planes de fuga de los guerrilleros. Varios de los relatos la presentan como una coincidencia imprevista. El Doctor Amaya murió en 1976, como consecuencia de las torturas a las que fue sometido como detenido-desaparecido durante la última dictadura militar.

²⁷ Ver diario *El Chubut*, 21/9/72, pp. 4 y 5. El comunicado oficial que da cuenta de la formación de la Comisión por la Libertad de Amaya está avalado por todos los partidos políticos de la provincia, por la CSPP, por los gremios SOYEAP, Vialidad Provincial y Luz y Fuerza de la Patagonia y de Córdoba, por el Colegio de Abogados de Chubut, por el grupo de teatro «El Grillo», por el Cuerpo de Profesores del Colegio Nacional y del Colegio Comercial de Trelew, entre otras organizaciones. ²⁸ Ver diario *El Chubut*, 31/9/72, p. 8.

²⁹ Las declaraciones de repudio contra la detención de Amaya de varios líderes políticos a nivel nacional (Sueldo, Alfonsín, Illia, Frondizi), de abogados defensores de presos políticos, de las 62 organizaciones de Comodoro Rivadavia, de la Liga por los Derechos del Hombre, más la de todos los partidos locales y la CSPP pueden leerse en los diarios *El Chubut y Jornada* durante los días 23, 24, 25, 30 y 31 de agosto y 1, 3, 4 y 19 de septiembre de 1972. Las declaraciones de los partidos políticos, a su vez, incorporan a la demanda por la libertad de Amaya la libertad de J. Licastro, también detenido por los militares en Trelew el 29 de agosto.

La gran mayoría de las declaraciones de repudio a la detención de Amaya presentaban el hecho como un «agravio» a la libertad individual, particularmente de los dirigentes políticos.³⁰ En este tono, por ejemplo, se referían al caso todos los partidos provinciales de Chubut cuando declararon conjuntamente que «los partidos políticos se sienten agredidos en su función específica cuando sus hombres carecen de garantías en la misión esclarecedora de la voluntad ciudadana en vísperas de una convocatoria electoral».³¹

Quizás, que los reclamos por la libertad del abogado Amaya provinieran mayoritariamente de abogados, dirigentes y paridos políticos fue, en parte, causa de su limitada fuerza convocante. No obstante los resultados concretos de estas medidas, lo importante es destacar que la detención de Amaya actuó como un amplificador, a nivel local, de las críticas al gobierno de la Revolución Argentina, y activó acciones conjuntas de los partidos políticos, la CSPP y diversas organizaciones de la sociedad civil contra la actitud represiva del Estado sobre ciudadanos locales no directamente involucrados en acciones revolucionarias pero sí directamente afectados por ellas.

Las organizaciones barriales

Como se mencionó previamente, las ciudades de Trelew, Rawson y en menor medida Puerto Madryn estaban atravesando un proceso de profundas transformaciones económicas. Particularmente en Trelew, la radicación de un parque industrial trajo como consecuencia una importante oleada inmigratoria que produjo un gran crecimiento de la ciudad, pero que no estuvo acompañado de un plan de urbanización concomitante. En consecuencia, la mayoría de los nuevos trabajadores llegados de distintas regiones del país se encontraron viviendo en condiciones muy precarias y comenzaron a organizarse tras demandas de acceso a la propiedad de la tierra, mejoras en el transporte y en los servicios públicos.³²

³⁰ Carta abierta de Horacio Sueldo, reproducida por el diario El Chubut, el 7/9/72, p. 5.

³¹ Declaración conjunta de los partidos Políticos del Chubut, reproducida por el diario *El Chubut*, 3/9/72, tapa.

³² Desde mediados de 1971 y a lo largo de todo el año 1972, los diarios locales *Jornada* y *El Chubut* dan cuenta permanentemente de la emergencia de organizaciones barriales y sus demandas. En particular, se siguen con gran detalle las disputas judiciales que mantienen los habitantes de varios de los nuevos barrios obreros con individuos particulares y con la provincia por la propiedad de la tierra donde se asientan sus viviendas. Ver, por ejemplo, *Jornada*, 4/3/72, p. 10; 6/4/72, p. 16; 7/4/72, p. 16; 13/4/72, p. 8; 22/4/72, p. 16; 26/4/72, p. 1; y 30/4/72, p. 4.

Esto produjo, a su vez, interesantes experiencias de organización y deliberación entre los habitantes de los nuevos barrios populares y la creación de redes entre distintos barrios afectados; experiencias de negociación entre los habitantes de estos barrios periféricos y las autoridades municipales, provinciales y judiciales (por los procesos vinculados a la toma ilegal de tierras, sobre todo); experiencias de trabajo conjunto que articularon a los nuevos sectores obreros con la militancia política y cultural de la región. Como mencionamos previamente, varios de los vecinos detenidos el 11 de octubre tenían participación activa en la organización de los barrios pobres como parte central de sus actividades militantes en la JP y el PC, o como parte de sus actividades innovadoras dentro de las corrientes renovadoras de la actividad artística local.³³

Los sindicatos antiburocráticos

Por otra parte, desde comienzos de 1972, el surgimiento de nuevas agrupaciones sindicales hizo pública y evidente en Trelew y Rawson la lucha encabezada por grupos de empleados y trabajadores de la administración pública provincial y municipal contra la dirección oficial de la CGT local. Esta disputa por la representación de los trabajadores de la administración pública se enmarcaba en la lucha más amplia entre un nuevo sindicalismo que se autoproclamaba democrático y descentralizado contra el denominado viejo sindicalismo verticalista, burocrático y centralista. El conflicto, por su parte, integraba al Estado en la medida que muchos de estos nuevos sindicatos estaban, paralelamente, luchando por su reconocimiento legal. El nuevo Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial (SOYEAP) así como los sindicatos de Trabajadores Municipales de Trelew y de Vialidad Provincial eran las cabezas más visibles de esta nueva corriente antiburocrática en la región.³⁴ Tres referentes importantes de estos nuevos agrupamientos fueron víctimas directas del operativo militar de octubre y permanecieron detenidos durante varios días. Los tres eran militantes políticos -uno del MID y los otros dos de la JP- y participaban de manera permanente o

³³ Entrevista de la autora con Encarnación Díaz de Mulhall y con Eliza Martínez, ambas integrantes del elenco del teatro «El Grillo», miembros de la CSPP y detenidas el 11 de octubre.

³⁴ Diario Jornada, 9/3/72, p. 1, 27/3/72, p. 8, 3/4/72, p. 4, 4/4/72, p. 8, 21/4/72, p. 1.

esporádica en la red de solidaridad con los presos políticos. Dos de ellos, asimismo, tenían participación activa en organizaciones barriales. Referentes importantes de este nuevo sindicalismo, por su parte, tuvieron un rol muy activo en la Comisión Organizadora de la Asamblea Popular de octubre y sus bases fueron importantes protagonistas durante las movilizaciones callejeras y los dos paros decretados a lo largo del *Trelewazo*.

Los trabajadores del SOYEAP, a la vez, habían sido víctimas de una represión «absolutamente innecesaria», según todas las fuentes periodísticas, el día 2 de mayo de 1972, cuando se manifestaron frente a la casa de gobierno luego de que las autoridades hubieran decretado un plan de aumentos salariales que no contemplaba algunos puntos centrales acordados con el gremio previamente.³⁵ Este hecho tuvo gran repercusión a escala local. De inmediato, se pronunciaron al respecto gran parte de las asociaciones gremiales y políticas locales. Más allá del repudio generalizado a la represión policial, el hecho habilitó a distintos sectores para sentar posiciones en varios frentes. Los partidos políticos (sobre todo MID, PJ, UCR y PDC) aprovecharon la ocasión para amplificar la falta de legitimidad del gobierno provincial y desacreditar a los «vecinos» que participaban del mismo como ministros y secretarios. ³⁶ La CGT, por su parte, también repudió la violencia arbitraria contra los manifestantes pero remarcando la irresponsabilidad de los dirigentes gremiales del SOYEAP que «creen que hacer sindicalismo es sacar a los trabajadores a la calle» y alertando al gobierno sobre los riesgos de negociar con aquellos sindicatos que no estaban enmarcados en la Ley de Asociaciones Profesionales.³⁷ La Juventud Peronista y el propio SOYEAP no tardaron en responder con carga pesada a estos cuestionamientos, resaltando el funcionamiento democrático y combativo del nuevo sindicato en contraposición a la tendencia colaboracionista y entreguista de la CGT local y sus dirigentes.³⁸ Otras organizaciones gremiales, por su parte, sin dejar de repudiar la represión, salieron a respaldar a sus dirigentes cegetistas y al verdadero peronismo «libre de ideologías extrañas y extremistas». 39

³⁵ Diario Jornada, 3/5/72, pp.1 y 8, 4/5/72 p. 1 y 8, 5/5/72, p. 4.

³⁶ Ver notas en *Jornada* y *El Chubut* de los días 3, 4, 6 y 8 de mayo de 1972.

³⁷ Diario *Jornada*, 6/5/72, p. 14 y 11/5/72 p. 1.

³⁸ Diario Jornada, 8 y 9 de mayo, 1972, p 6

³⁹ Diario *Jornada*, 11/5/72, p.8

El Rawsonazo

La represión a la manifestación de los empleados públicos había ocurrido poco después de una profunda crisis política que puso a la provincia al «borde de la intervención», según algunos comentaristas. ⁴⁰ Esta vez, los protagonistas de los sucesos habían sido las fuerzas vivas de la ciudad de Rawson. Este episodio, llamado «El Rawsonazo» por un diario local, 41 ocurrió entre fines de marzo y principios de abril de 1972 y consistió en una especie de golpe palaciego con apoyo popular. Como resultado del mismo, el Gobernador de la provincia debió reorganizar todo su gabinete. El conflicto se planteó como un enfrentamiento entre las fuerzas vivas de Rawson y el Estado provincial: las primeras acusaban al gobierno de favorecer a la ciudad de Trelew en detrimento de los intereses de Rawson. El malestar, que había tomando fuerza a lo largo de los meses anteriores hizo eclosión cuando un funcionario provincial decidió cambiar la radicación de la sede de la Comisión de Energía Atómica de Rawson a Trelew, a fines del mes de marzo. A partir de este hecho menor comenzó a gestarse un movimiento vecinal promovido centralmente por la Cámara de Industria y Comercio de Rawson (CIC-Rawson) y el intendente local, pero que convocó también a organizaciones barriales y sindicales, con el objetivo de elevar un «memorial» al Gobernador con demandas relativas a promesas de obras públicas incumplidas y otras necesidades urbanas de la ciudad capital. Con el fin de redactar este petitorio, se creó una «Comisión Pro Defensa de Rawson», en la que participaron el intendente de Rawson, miembros de la CIC y representantes de otros sectores sociales locales. 42 Los 15 puntos del «memorial» elevado al gobernador contenían desde la demanda de agilizar la licitación para la construcción de un puerto de aguas profundas en Puerto Madryn y la concreción de planes de apoyo a la industria pesquera, hasta la iniciación de la construcción de una escuela primaria en un barrio carenciado y el levantamiento de los puestos policiales en distintos puntos de la ciudad, pasando por la licitación de un canal de TV, la pavimentación de algunos caminos y la inversión en obras para la práctica del deporte en los barrios periféricos de la ciudad. En su comentario final, el petitorio remarcaba que «el pueblo no ignora las desuniones que existen en el interior del gabinete [...] y

⁴⁰ Diario Jornada, 8/4/72, p. 8.

⁴¹ «El Rawsonazo» es el título de una secuencia de notas publicadas por el diario *Jornada* los días 8, 9, 11,12, 13 de abril de 1972, que reseñan en detalle los pormenores políticos de la crisis provincial.

⁴² Ver notas en el diario *Jornada* de los días 27/3/72, p. 8, 28/3/72, p. 5, 20/3/72, tapa, y 30/3/72, tapa.

sabe también que el gobernador no sigue una conducta firme contra los funcionarios que [...] paralizan y desfiguran la acción del gobierno».⁴³

La movilización de unos 500 vecinos (según la prensa) a la casa de gobierno para entregar el petitorio al gobernador se convirtió rápidamente en un acto de repudio al primer magistrado provincial y a varios miembros de su gabinete. La presión de los manifestantes hizo salir al gobernador a la calle, quien, en medio de un clima de exaltación y exabruptos, debió comprometerse a responder al petitorio elevado, en el breve plazo de 4 días, frente al pueblo congregado. 4 Al día siguiente, el presidente de la CIC de Rawson rechazaba la invitación del gobernador para discutir el petitorio con las autoridades, a través de un comunicado oficial del organismo dirigido «al pueblo de Rawson» en el que se argumentaba que «no hay razón para aceptar tal invitación ya que el emplazamiento dado al gobierno tiene su validez en la propia fuerza del pueblo», por lo que «el gobierno deberá acatar la exigencia popular y acceder a lo pedido en forma pública». 45 El documento terminaba afirmando que «allí en la calle [...] junto al pueblo, como siempre, estará la CIC, el 3 de abril, dispuesta a escuchar la respuesta oficial». 46 Mientras tanto, el intendente de Rawson y representantes de la CGE provincial hacían lo posible por lograr una solución a puertas cerradas. ⁴⁷ Las 62 Organizaciones, por su parte, sacaron un comunicado en el que se planteaba como única solución al conflicto la renuncia de todo el gabinete. 48 Finalmente, el gabinete en pleno renunció, el gobernador respondió positivamente a todas las demandas del petitorio en una conferencia de prensa y por escrito el día 2 de abril y los representantes de la Comisión Pro Defensa consideraron innecesaria la reunión pública prevista en las escalinatas del palacio de gobierno para escuchar las respuestas del primer mandatario provincial. 49 Días más tarde, la «Cámara de Comercio del Valle del Chubut» (con sede en Trelew) hacía pública la organización de una cena homenaje al recientemente destituido ex-ministro de economía «por sus méritos al frente de su gestión oficial», y su rechazo del nuevo gabinete provincial, por considerar que el gobernador «no cumplió con la conveniencia de efectuar consultas previas

⁴³ El petitorio completo puede leerse en el diario *Jornada* del 30/3/1972, p. 8.

⁴⁴ Diario Jornada, 30/3/72, p. 9.

⁴⁵ Las declaraciones del vicepresidente a cargo de la CIC-Rawson pueden leerse en el diario *Jornada*, del 1/4/72, p. 5.

⁴⁶ Ibid

⁴⁷ Diario *Jornada*, 11/4/72, p. 9 (esta información se hace pública en la prensa días después de que finalmente el Gobernador respondiera al petitorio elevado en una conferencia de prensa realizada a puertas cerradas).

⁴⁸ Diario *Jornada*, 1/4/72, p. 5.

⁴⁹ Diario *Jornada*, 2/4/72, tapa y p. 4.

con las fuerzas vivas previamente a la designación de sus funcionarios [...] este proceder resiente los vínculos que nunca deberían vulnerarse entre el gobierno y las entidades representativas».⁵⁰

Los pormenores de este acontecimiento y las razones de fondo del mismo, así como los intereses concretos de los actores involucrados, se presentan de manera profundamente opaca en la prensa local y no son el centro de nuestro análisis. A pesar de ello, el hecho pone de manifiesto la competencia entre sectores empresariales y políticos de Rawson y Trelew, y las dificultades del gobierno para consolidar un gabinete consensuado entre los representantes de las llamadas *fuerzas vivas* de ambas localidades. ⁵¹ Cabe aclarar que la CIC de Rawson adhirió de inmediato al levantamiento popular de octubre y que aprovechó la oportunidad para volver a atacar al gobernador y reclamar, entre otras cuestiones, la desmilitarización de la ciudad, mientras que la CIC de Trelew no participó ni emitió opinión durante los sucesos de octubre.

El «Rawsonazo» también había dado lugar a la amplificación de los conflictos que se estaban desarrollando en el interior del peronismo entre aquellos sectores vinculados a la renovación ideológica, generacional y táctica del movimiento —con un discurso abiertamente opositor al gobierno provincial y nacional—, y aquellos otros sectores más cercanos a la CGE y al sindicalismo oficial —con una disposición más proclive a lograr acuerdos con el régimen militar en esta provincia. Esto se observa claramente, por ejemplo, en las discusiones que produjo dentro del peronismo la aceptación de un miembro del partido al cargo de Ministro de Bienestar Social de la provincia, y la participación conjunta de la CGT y la CGE en la designación del nuevo ministro de Economía, Norberto Masoni. 52

La UCR, por su parte, rechazó las propuestas gubernamentales de participación en el gabinete y el MID aprovechó la oportunidad para descalificar la conducción económica del gobierno provincial.⁵³

⁵⁰ Declaraciones de la CIC-Valle del Chubut, Diario Jornada, 6/4/72, p. 5.

⁵¹ La CIC de Trelew no sólo rechazó al nuevo gabinete provincial aduciendo que no había sido consultada, sino que también decidió no concurrir a la audiencia oficial que tenían prevista con el Gobernador durante esos días. Ibid.

⁵² Una declaración del la Junta Promotora del PJ de Chubut, con la firma de su apoderado Patricio D. Romero, señalaba que la designación de Nores Martínez en el gabinete «no compromete al partido» ya que el mismo «no avala ninguna colaboración con un régimen ilegítimo, represivo y entreguista». Ver *Jornada*, 7/4/72, p. 9. En el mismo sentido se manifestó la Junta Promotora del PJ de la zona Cordillerana, ver *Jornada*, 9/4/72, p. 8. La CGT mantuvo el silencio durante casi todo el conflicto, pero algunos de sus dirigentes hicieron declaraciones a título personal en las que avalaban abiertamente la designación de Nores Martínez en la cartera de Bienestar social. Ver *Jornada*, 12/4/72, p. 4.

⁵³ Las posiciones de estos partidos pueden leerse en las ediciones del diario Jornada de los días 6, 7 y 9 de abril de 1972.

Los acontecimientos previamente reseñados -la formación de una Comisión por la Libertad de Amaya, la proliferación de organizaciones barriales, el desarrollo de una corriente antiburocrática en el seno del sindicalismo local, la represión al SOYEAP y el Rawsonazo- resultan significativos para nuestro análisis por varias razones. Primero, desmienten la imagen de que en esta región la inherente paz y armonía social fueron quebradas por la masacre de agosto y la insurrección de octubre al mostrar una sociedad local cruzada por múltiples conflictos y redes que involucraban tanto a los sectores pobres de la ciudad y a los partidos políticos, como a los trabajadores organizados y a los sectores empresariales. En segundo lugar, estos hechos nos muestran que las formas de organización y lucha que se pusieron en práctica durante el Trelewazo no fueron del todo novedosas para muchos de los habitantes de estas ciudades. Al contrario, se podría decir que el Trelewazo se basó en prácticas innovadoras pero también preexistentes, no sólo a escala nacional sino también local. Finalmente, estos ejemplos ponen en evidencia, de una u otra forma, la existencia de una brecha profunda entre el Estado y la gran mayoría de los sectores de la sociedad civil, exteriorizada de manera cada vez más recurrente por medio de la acción directa,54 en una región que, según un comentarista, «hasta hacía poco era el paraíso de la tranquilidad». ⁵⁵

Todos los sectores hasta aquí mencionados, por otra parte, participarán activamente del movimiento de protesta de octubre. Un dato a resaltar nuevamente es que, a lo largo de estos conflictos, salvo las direcciones políticas del PJ y la UCR, que eventualmente cuestionaron la representatividad del Estado provincial a raíz de su ilegitimidad de origen, el resto de los actores principalmente le cuestionaban a las autoridades estatales sus políticas concretas y/o su falta de diálogo con los sectores demandantes y no tanto su legitimidad.

⁵⁵ Diario *Jornada*, 7 de mayo, 1972, p. 16.

⁵⁴ Es muy significativo al respecto comentar la carta abierta que la CIC-Valle del Chubut (Trelew) le escribe al gobernador Costa un par de meses después del Rawsonazo, a raíz de la renuncia del intendente de Trelew. Este habría renunciado por los agravios emitidos contra él por un ministro provincial. En su carta, que es una defensa del intendente y una dura crítica al gobernador, la CIC-Trelew señala que «el Sr. Gobernador prometió en su momento tratar con las fuerzas vivas locales los problemas atingentes a esta ciudad, pero como ya parece norma, lo ha olvidado y solamente recuerda a estas fuerzas cuando se acercan a su despacho con violencia», *Jornada*, 7/7/72, p. 4.

Las interpretaciones del pueblo

Estos conflictos y demandas previas no desaparecieron del horizonte de los actores durante los sucesos de octubre. Por el contrario, el análisis de los discursos, documentos y definiciones públicas de los participantes durante los días que duró el *Trelewazo* muestra el modo en que se mantuvieron vigentes, aunque subordinados a los reclamos que cimentaron la protesta, el repudio al operativo militar y el reclamo por la libertad de los 16 detenidos.

En todos los casos, por otra parte, los actores involucrados se presentaron a sí mismos, a sus acciones y objetivos, como representativos de una comunidad definida como *el pueblo*. Del mismo modo que el objetivo compartido de liberar a los 16 detenidos, la identificación de cada sector con el conjunto funcionó como elemento cohesionante de un movimiento que, no obstante, también expresaba una disputa de mayor alcance: precisar la naturaleza de la comunidad o *pueblo* presente en las calles.

¿Cómo describieron y explicaron los manifestantes las acciones militares? ¿Cómo representaron a los detenidos? ¿Quiénes formaban al *pueblo* movilizado y cuál era su causa? El diario local *Jornada*, que no comulgaba con el movimiento rebelde pero tampoco se le oponía abiertamente, se refería a la reacción generalizada de los habitantes movilizados como

una manifestación pública de disgusto por las formas como fueron tratados por las fuerzas de seguridad distintos sectores de la sociedad, a quienes se confundió de modo arbitrario con presuntas implicancias extremistas [...] han quedado bien patente ante los poderes públicos, provinciales y nacionales las exteriorizaciones en contra de todo abuso de autoridad y la insatisfacción por haber sido objeto de un operativo cuyos alcances no quedaron explicitados.⁵⁶

Inmediatamente, el diario llamaba a la población a retomar la actividad productiva y la tradicional «paz y tranquilidad» características de la región y sus habitantes, concluyendo que, de ese modo, «daremos un ejemplo de conducta cívica que será siempre nuestro orgullo. No demos lugar a otra cosa que mañana podríamos lamentar».⁵⁷ Comentarios como estos ponían de manifiesto una con-

⁵⁶ Diario *Jornada*, 15/10/72, p. 3.

⁵⁷ Diario *Jornada*, 15/10/1972, p. 3.

cepción de la comunidad local conformada por ciudadanos productivos con actitudes responsables y pacíficas y que excluía de su horizonte el conflicto si ello significaba la paralización económica de la región y, peor aun, la posibilidad de articularse con objetivos de transformación social más amplios. Principios en base a los cuales este diario convocaba a los habitantes a buscar otras formas menos arriesgadas de encauzar sus legítimas demandas.

De modo similar, la mayoría de los comentarios de aquellos escasos sectores que no comulgaron con la movilización se refería a la reacción de la gente como legítima, pero de inmediato alertaban sobre la posibilidad que abría el clima de contestación generalizado y movilizaciones callejeras a la penetración de «agitadores profesionales» ajenos a la comunidad y dispuestos «a enturbiar las aguas [...] movidos por ideologías foráneas». ⁵⁸ Participaban de este discurso, abiertamente preocupados por los efectos no deseados de las movilizaciones callejeras y la confluencia entre intereses muy diversos, no sólo el diario *Jornada* sino también la dirección oficial de la GCT local y algunos de los gremios a ella asociados.

Otros sectores que, al contrario, de inmediato declararon su adhesión y participaron activamente de la Asamblea del Pueblo reproducían, no obstante, una visión apenas distinta de los acontecimientos y del carácter de la comunidad movilizada. Por ejemplo, las *fuerzas vivas* de Puerto Madryn, en un comunicado conjunto, repudiaron:

el procedimiento absurdo y alevoso llevado a cabo por fuerzas de seguridad [...] contra los hogares de respetables vecinos, atentando contra su integridad física y contra pacíficos habitantes de la población que concurrían a sus labores habituales. Esta insólita actitud no condice de ninguna manera con la tradición de paz de que hace gala el habitante patagónico.⁵⁹

La Cámara de Industria y Comercio de Rawson, por ejemplo, manifestaba públicamente:

⁵⁸ Comunicado CGT local, El Chubut 14/10/72, p. 14, comunicado de UPCN, El Chubut 17/10/72, p. 4

⁵⁹ La organizaciones que firman este documento son: la Cámara de Industria, Comercio y Producción, la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces, el Colegio de Escribanos, la Cámara de la Construcción, la Unión de Ganaderos y la asociación de Familias, todas de Puerto Madryn. Diario *Jornada*, 14/10/1972, p. 7.

su repudio hacia las fuerzas de represión que atentan contra la tranquilidad y el patrimonio de los comerciantes [...] y habiendo estado presente en la reunión popular realizada en el día de hoy en el teatro español [...] y suscribiendo el comunicado emitido, se adhiere en un todo a los puntos del mismo por las razones expuestas en él, y porque entiende que el perjuicio no es sólo físico y espiritual sino que resiente a la economía toda [...] Rawson, como hemos manifestado en reiteradas oportunidades [...] no puede seguir siendo cárcel del país [...] El comercio de Rawson, el pueblo todo educado en sanos principios constitucionales, respetuoso de las leyes y orgulloso de su unidad familiar no puede vivir en la permanente zozobra que le significa encontrar a cada paso un fusil apuntando a su pecho. Exigimos respeto de las fuerzas de represión porque a diario nos atropellan y no lo merecemos en tanto y en cuanto vivimos respetando el orden del país, pagando nuestros impuestos y realizando el desenvolvimiento económico de la Nación. 60

Nuevamente, una comunidad de vecinos (muchos de ellos comerciantes), de ciudadanos pacíficos y respetables, fuertemente vinculados con la producción y «garantía última del orden social», aparece como representación del *pueblo* productivo y apolítico que, no obstante, en esta versión de las cosas tiene derecho a rebelarse legítimamente contra los atropellos de una autoridad visualizada como «externa», que no sólo avasallaba sus derechos individuales, sino que con sus decisiones arbitrarias ponía en peligro la armonía reinante en esta «tranquila y armoniosa» región patagónica.

Los partidos políticos, por su parte, repudiaron el «indiscriminado atropello por el que las fuerzas de represión hicieron víctimas a la población de esta zona y en la convicción de que tales hechos a más de conculcar las libertades públicas, desmienten las aseveraciones del régimen sobre el programado proceso de institucionalización». También cuestionaron «el desprecio con que el poder central avasalla las autonomías provinciales ante la pasividad del gobierno local, mero delegado del poder central», 2 y los alcances indiscriminados de un operativo calificado como «hecho bárbaro» que pone

⁶⁰ Declaración de la Cámara de Industria y Comercio de Rawson, Ibid.

⁶¹ El Chubut, 13/10/72, p. 16. Con este mismo sentido, o similar, se pronunciaron la UCR, el PDC, el PJ en algunos casos, el PACH (partido Chubutense), el MID.

⁶² Ver El Chubut, 14/10/1972, p. 7.

de manifiesto un profundo «desprecio por la ciudadanía».⁶³ La oportunidad, a su vez, habilitó a los partidos tradicionales y a sus dirigentes para resaltar su unidad con el *pueblo* a lo largo de los días de conflicto y para reforzar la necesidad de «proseguir la lucha tras un ideal que es que el país y la provincia retornen cuanto antes al imperio de la constitución, la ley y la democracia [...] detrás de los partidos de su preferencia».⁶⁴

Los partidos políticos sumaban a la autodefinición de la comunidad local, del *pueblo*, los anhelos ciudadanos por retomar las sendas de la institucionalidad democrática a través de la representación partidaria como la forma de recuperar la autonomía avasallada por un poder político centralista y centralizado que no dialogaba con los sectores realmente representativos. Si recordamos el Rawsonazo, en muchas de estas declaraciones y definiciones del *pueblo* enunciadas durante el *Trelewazo* podemos escuchar los ecos de las disputas entre los distintos sectores de las llamadas *fuerzas vivas* y partidarias por participar en las decisiones políticas provinciales, así como los principios de autoridad desde los cuales estos reclamos eran enunciados.

También, por supuesto, hubo discursos y pronunciamientos mucho más radicalizados. Entre las muchas declaraciones de solidaridad que recibió la Asamblea del Pueblo, estuvieron, por ejemplo, las de la Juventud Peronista de Rawson y del Chubut, donde la lucha por la liberación de los 16 vecinos arrestados se identificaba con «la lucha de la clase obrera contra la oligarquía y los militares», y donde la represión era presentada como el medio que utilizan «los que sustentan el poder para frenar el proceso revolucionario que el pueblo exige» y encarcelar a «nuestros invaluables activistas que han asumido el objetivo auténtico del sentimiento popular». ⁶⁵ Un tono similar tenían los comunicados de tres organizaciones barriales que de inmediato hicieron llegar su adhesión a la Asamblea a través de la Unidad Básica del Movimiento Justicialista de Rawson. ⁶⁶ En sintonía, un

⁶³ La cita corresponde a las declaraciones del Sr. Oscar Araujo, miembro del PJ de Puerto Madryn, que también aludió a que «Hoy llegamos al momento en que la persecución es general [...] No respetan a nadie [...] hechos tan bárbaros significan un desprecio a la ciudadanía. Ya no se puede hablar de elecciones, no hay ninguna garantía para ello [...] tenemos que unimos para luchar contra una represión que viene para todo el pueblo argentino». El Chubut, 14/10/72, p. 5.

⁶⁴ El Chubut, 18/10.72, p. 8.

⁶⁵ Muchos de los comunicados de adhesión a la asamblea pueden leerse en el diario *El Chubut*, 14/10/72, p. 7.
66 *El Chubut*, 14/10/72, p. 7. Por ejemplo, el comunicado del Barrio Costanera iba dirigido a los «compañeros y compañeras» y los instaba a luchar por los detenidos el 11 de octubre para «hacer ver el poder de la masa trabajadora [...] contra los oligarcas y el partido militar [...] Por una patria libre, justa y soberana». En un sentido similar se manifestó también el Frente de Izquierda Popular del Chubut. Los otros dos comunicados de asociaciones barriales también se pueden ver en la edición de este día.

representante de las juventudes políticas decía, en su discurso frente a la Asamblea, que «la lucha por los prisioneros de Trelew es la lucha por todos los prisioneros políticos del país. Si hoy estamos aquí es porque somos revolucionarios».⁶⁷

Por su parte, la propia «Asamblea del Pueblo» dio a conocer un comunicado donde se advierte un tono radicalizado y desafiante que, sin embargo, también está parcialmente articulado por el lenguaje de los derechos ciudadanos. Este documento, llamado «Plan de Trabajo y Acuerdos Ideológicos elaborados la noche del 11 de Octubre de 1972», es tan rico que vale la pena citarlo casi en su totalidad:

Una vez mas, el régimen vigente, poseedor del poder pero no de la justicia ni de la autoridad, ha conculcado en Trelew la libertad de ciudadanos deteniéndolos sorpresivamente, dándoles el trato de simples delincuentes y trasladándolos a la Capital Federal sin mediar acusación alguna y usando el pretexto falaz de que están vinculados con acciones subversivas. [...] No negamos que existe la subversión, porque donde existe la violencia institucionalizada de quienes ostentan el título de gobernantes, existe también la violencia de los que valientemente levantan la bandera de la lucha por los derechos de la persona humana. Los primeros están amparados por las «leyes», tiene la fuerza y son los servidores del imperialismo, y están viendo zozobrar sus privilegios [...] Hoy eligieron a Trelew, la calma, la pacifica ciudad patagónica que hace apenas dos meses contempló y lloró la masacre de la base aeronaval [...] El repudio a la represión, a los gobernantes, a las fuerzas armadas fue unánime. El pueblo esta vez se erigió en juez y ganó la calle decidido a actuar hasta el fin, sin negociar, reclamando la libertad de los detenidos de Trelew, Rawson y Puerto Madryn porque entiende que no se puede jugar con la soberanía y la democracia.68

En estos últimos casos, la comunidad, *el pueblo* y sus reclamos adquieren otras dimensiones y objetivos. El *pueblo* expande su geografía; supera el ámbito de la comunidad local y se vincula al *pueblo trabajador* o al *pueblo revolucionario* cuyos alcances son de carácter nacional. Este *pueblo* se define por su capacidad de acción y combatividad frente a un régimen autoritario, oligárquico y personero de los intereses imperialistas. Un *pueblo* articulado ya no en base a su identifica-

⁶⁷ Diario El Chubut, 14/10/72, p. 9.

⁶⁸ Diario El Chubut, 13/10/72, pp. 8 y 9. También reproducido en Tomás Eloy Martínez, op.cit.

ción como sujeto económico y garantía del desarrollo y la armonía locales sino, al contrario, como sujeto fundamentalmente político, vehículo del cambio social y para el cual la violencia no es un último recurso legítimo contra un gobierno sordo sino la única forma de lucha posiblemente exitosa contra un régimen antipopular.

Hasta aquí, las declaraciones reseñadas podrían ser claramente identificables con programas e ideologías articuladas que nos remiten a las tradiciones liberal, peronista y de izquierda disponibles en la cultura política argentina. Su existencia no es novedosa, pero su convivencia y convergencia en las calles sin duda lo es. Por otra parte, también nos encontramos con manifestaciones de repudio a los hechos que no remiten a tradiciones claramente identificables, sino que ponen de manifiesto algunos de los efectos que esta pluralidad de sentidos superpuestos produjo sobre actores quizás menos comprometidos con programas políticos específicos. Durante la Asamblea Popular del día 13 de octubre, por ejemplo, la «Señora de Carmona», una profesora del Instituto Universitario de Trelew, leyó una declaración «en nombre del pueblo» y «dirigida al pueblo» –según el diario *Jornada*– que vale la pena reseñar en detalle:

El pueblo es el dueño de los sagrados principios de la libertad [...] el mundo entero sufre un proceso de cambios radicales en lo político, en lo social, en lo económico y en lo cultural [...] los cambios de estructuras no se dan sin revoluciones [...] las revoluciones son violentas y no violentas pero poseen la fuerza de la resistencia a los regímenes que amparados por las leyes vigentes y dueños de privilegios clasistas al servicio de los imperialismos extranjeros quieren reprimir con actos de atropello a la persona humana todo intento de los pueblos de cambiar las viejas y caducas estructuras [...] los que condenan los actos de violencia no se dan cuenta o no quieren pensar que hay causas violentas que impone la revolución [...] el sistema capitalista [...] no puede tener entre sus filas a quienes ostentan el título de cristianos y católicos [...] En nuestro pasado la Revolución de Mayo fue una revolución contra un régimen constituido. Las gestas de nuestra emancipación fueron violentas. La lucha por nuestra organización nacional también fue violenta. La hora presente es una hora de cambios. Los pueblos del mundo viven. No estamos solos pueblo de Trelew [...] hay que levantar las banderas de la revolución desde las mismas raíces. Que todo cambie sin negociaciones, sin continuismos, sin unas anunciadas elecciones cuyo resultado se ve que será la continuación del control represivo y no el imperio de la libertad [...] Que la revolución del pueblo sea una resistencia pacífica, que no se insulte ni se hagan desmanes [...] Que el obrero vaya a la fábrica pero no trabaje. Que el estudiante, el profesor y el maestro acudan a sus puestos pero que no se dicten clases. Que la ciudadanía [...] desprecie con su indiferencia a esa alienante sociedad de consumo que la esclaviza. Y que recuerde que el pueblo unido jamás será vencido.⁶⁹

El conjunto de los comunicados de adhesión a la Asamblea Popular y las declaraciones públicas en relación con los acontecimientos es importante por varias razones. Primero, en su particularidad, cada comunicado o declaración pone en evidencia los distintos sentidos atribuibles a un mismo hecho político y, en consecuencia, la irreductibilidad del hecho mismo a un único sentido verdadero. Si bien esta afirmación puede ser un *a priori* metodológico general, en el contexto de la Argentina de estos años, signada por una profunda crisis de representación, adquiere particular relevancia en la medida que la lucha por dar sentido a las acciones políticas —especialmente a aquellas signadas por altos niveles de conflictividad y de participación popular— constituía uno de los frentes de batalla más sensibles y complejos de la propia disputa política.

Segundo, tomadas en su conjunto, estas variadas definiciones e interpretaciones del acontecimiento, de sus actores y de las víctimas ponen en palabras las muchas tensiones y ambigüedades que están en la base no sólo del *Trelewazo* sino también de los procesos de transformación ideológicos y políticos más generales que se estaban desarrollando en Argentina y de los cuales el *Trelewazo* mismo es uno de sus emergentes. En este sentido, es interesante observar cómo manifestaciones de la lucha política con sentidos a veces excluyentes entre sí —en general articuladas a través de consignas dicotómicas como dictadura/democracia; elecciones/revolución, violencia/pacifismo, nación/región, pueblo/oligarquía, civiles/militares; imperialismo/antiimperialismo—pudieron superponerse, articularse y convivir durante el *Trelewazo*. Entre estas dicotomías, no obstante, existe un gran ausente: aquel que remite a la oposición peronismo/antiperonismo. Quizás estos datos estén dando cuenta de la presencia de un campo de protesta novedo-

⁶⁹ Diario *El Chubut*, 14/10/72, p. 6. En otra de sus intervenciones durante la misma asamblea, la señora de Carmona dijo: «Pueblo de Trelew! Con el ejemplo de alto civismo que disteis en estas horas [...] sois los que ostentais la autoridad [...] Sois gobierno porque sois más digno que las autoridades impuestas por la dictadura militar», op. cit., p. 9.

so en la Argentina, y cuya constitución histórica y alcances políticos deben ser analizados con mayor profundidad (Ray, 199; Viguera y Ramirez, 2006).

Asimismo, resulta interesante observar que varios comunicados muestran que el problema no es tanto la represión en sí misma sino la «represión indiscriminada». Muchos discursos repudian la acción de unas «fuerzas represivas» que, sin embargo, parecen no tener vínculos demasiado precisos con el gobierno de facto. Aquellos que de alguna manera vinculan los hechos con la ausencia de democracia o aprovechan la ocasión para demandar un proceso de institucionalización transparente en general están relacionados a los partidos políticos tradicionales. La necesidad de recobrar algún tipo de orden (sea un viejo pacto de convivencia quebrantado, sea un orden nuevo nunca antes concretado) también señala claramente la situación de enajenación profunda entre el Estado y la sociedad civil.

Por otra parte, todos los sectores que se sintieron perjudicados de alguna manera por el operativo militar apoyaron las medidas decretadas por la Asamblea Popular y la reconocieron como legítima representante del pueblo hasta el final del conflicto. Por eso mismo, es interesante analizar más en profundidad el documento de la propia Asamblea, ya que su tono radicalizado (y el hecho de que posiblemente fuera escrito por unos pocos durante la noche en vela de mismo 11 de octubre) no produjo ninguna ruptura ni cuestionamiento, al menos públicos, por parte de aquellos que probablemente no compartían del todo su posición.

En este documento, el poder se entiende como distinto de la justicia y de la autoridad. Se establece una oposición clara entre el pueblo y las FFAA que ocupan el gobierno y se legitima la violencia cuando lo que está en juego son los derechos de las personas. Finalmente, el pueblo se constituye en el verdadero juez cuando toma la calle para resguardar la soberanía y la democracia. Este documento, a pesar de la tonalidad radicalizada de muchas de sus definiciones, intenta sintetizar las aspiraciones de la pluralidad de sectores involucrados en este movimiento en torno a la secuencia *pueblo-calle-democracia*.

Algo similar ocurre con las palabras de la Señora de Carmona, que retoman varios de estos principios aunque en un discurso conceptual y políticamente mucho más ecléctico y en apariencia contradictorio pero que, al intentar fusionar tan diversos contenidos muestra, quizás, la voluntad de lograr una armonía deseada (aunque imposible) entre todos los sentidos de *pueblo* disponibles. Por otra parte, más allá de las distintas interpretaciones del hecho y de los

objetivos específicos de sus variopintos protagonistas, *el pueblo* adquirió densidad y dimensión política en una práctica específica: la protesta callejera

Conclusiones

En la mayoría de las puebladas o «azos» ocurridos durante este período de la historia argentina se puede observar una dinámica en la que los procesos nacionales se articularon con conflictos y desarrollos locales a través de redes que conectaban a instituciones y actores tradicionales con nuevas demandas sociales, formas de organización y reclamos políticos. Aunque no todos los trabajos sobre las puebladas o azos del período se centran en el análisis de los mecanismos específicos que permiten explicar esta dinámica de articulación de conflictos y sectores variados, igualmente podemos verla funcionando en casi todos los casos, en la medida en que uno de los rasgos que definieron y dieron una resonancia política particular a este tipo de protestas fue su masividad y multisectorialidad (Gordillo, 1996, 1997, 2001; Brennan, 1996; Aufgang, 1986; Ramirez, 2003; Perez y Viano, 1994; Crenzel, 1991; Balvé, 1989; Balvé y otros, 1973; Auyero, 2002).

En el caso particular de Trelew, la protesta pudo sostenerse gracias a la existencia de redes que, al calor de diversos procesos y acontecimientos locales específicos, fueron conectando a los partidos y a las asociaciones profesionales, gremiales y empresariales tradicionales con nuevas formas de activismo político y social: organizaciones barriales y culturales, sindicatos antiburocráticos y movimientos radicalizados. Estas redes seguramente facilitaron la expansión del movimiento a favor de los derechos de los presos políticos y sociales, representado por la CSPP, y confluyeron cuando el régimen militar lanzó su poder represivo contra la comunidad en su conjunto. En este sentido, en el *Trelewazo* convergieron procesos de naturaleza nacional –transformaciones económicas estructurales, procesos de radicalización, la relegitimación partidaria—mediatizados por las formas específicas que los mismos fueron adquiriendo en el ámbito local.

La articulación de estos procesos en el espacio local y regional nos muestra, a su vez, la amplia gama de conflictos y actores sociales y políticos que podían converger bajo la noción de *pueblo*, una categoría que, como bien lo plantea Ernesto Laclau, por su misma naturaleza de significante vacío puede funcio-

nar como articuladora de intereses y demandas variados. ⁷⁰ En el caso puntual del *Trelewazo*, el *pueblo* fue muchas cosas al mismo tiempo: una comunidad local luchando por sus vecinos, un movimiento democrático luchando contra procedimientos autoritarios, un movimiento popular luchando contra políticas antipopulares, un movimiento por los derechos de los presos políticos que desafiaba la autoridad del estado para imponer su propia definición sobre los militantes revolucionarios y un movimiento regional que estaba renegociando su relación con el Estado nacional. Si lo trasladamos a un plano más ideológico-político y lo vinculamos con los actores que lo constituyeron, el *pueblo* del *Trelewazo* fue a la vez el pueblo chico, el pueblo revolucionario, el pueblo liberal, el pueblo antiimperialista, el pueblo peronista y el pueblo radical. La calle, por su parte, funcionaba como el espacio en el que todos estos *pueblos* terminaban por identificarse.

Por un lado, esto pone en evidencia el arraigo de la categoría política de *pueblo* a la vez que su flexibilidad para incorporar nuevos actores y sentidos en el contexto Argentino de los sesenta y setenta. En el caso bajo análisis, *el pueblo* parece ser esa palabra que por medio de sus desplazamientos y condensaciones es capaz de ligar significados múltiples que, examinados desde la crítica ideológica, aparecen como abiertamente contradictorios, pero que en la narración de la acción colectiva no necesariamente deben ser interpretados de esa manera. Esto quizás, también nos esté hablando de que la ambigüedad de las consignas, de los marcos de acción o de los lenguajes de movilización, lejos de ser una debilidad en el desarrollo de la protesta, puede ser aglutinadora y disparadora de acciones en una escala considerable.

Por otro lado, la expansión de sentidos articulados por el *pueblo* también implicaba nuevas y fuertes tensiones al interior de esta misma categoría que, cada vez más claramente, sólo parecía adquirir pleno potencial político bajo la forma de *lucha de calles*. La calle, en consecuencia, no sólo actuaba como espacio central de identificación de los varios pueblos, sino que también amplificaba su contenido disruptor del orden, más allá de los sectores sociales y conflictos particulares que habían puesto al *pueblo* en movimiento.

Las tensiones entre las múltiples luchas y sentidos que convergieron durante el *Trelewazo* se expresaron, por su parte, en un lenguaje que remitía a la democra-

⁷⁰ Para un análisis conceptual de la categoría pueblo como un significante capaz de articular demandas de naturaleza variada, ver Ernesto Laclau (2005).

cia (voluntad general o popular) y los derechos ciudadanos y de las personas; sin embargo, no estaban ni única ni particularmente asociados a un reclamo por elecciones. En este sentido, el *Trelewazo* también pone en evidencia la existencia de una concepción de democracia ampliamente compartida –al menos en los hechos— que no se entendía necesaria ni principalmente como proceso electoral, sino más bien como prácticas y políticas concretas; entre ellas, como el derecho a tomar la calle, una forma de diálogo con el poder hasta pocos años antes mucho más limitada.

Finalmente, el Trelewazo fue un levantamiento por «los presos de la Solidaridad» y los «vecinos» de Trelew, Rawson y Puerto Madryn y no tanto una reacción tardía a la masacre de la base aeronaval (aunque, para muchos de sus participantes, resaltar esa conexión fuera un objetivo central). Sin embargo, no por ello debemos interpretar esta pueblada como menos disruptiva o disociada de la masacre y de los intereses de los movimientos revolucionarios. La red de solidaridad establecida por la CSPP abarcó mucho más que los sectores que compartían o justificaban la lucha de los militantes revolucionarios, y todos los que de algún modo participaron en ella desafiaron de hecho la definición de subversivos y las políticas represivas que el Estado intentaba imponer sobre aquellos que habían optado por la lucha armada, más allá de su posición política individual.

Por su parte, la masacre de agosto fue un hecho absolutamente disruptivo y particularmente dramático para la mayoría de los habitantes de la región, y condensó la profunda arbitrariedad y capacidad represiva del régimen militar. Sin embargo, ello no es suficiente para explicar el estallido de octubre. Para eso fue necesario que el Estado militar atacara directa y abiertamente a la comunidad en su conjunto. Muchos de los habitantes y sectores que se movilizaron en octubre lo hicieron por razones vinculadas a la defensa de sus intereses sectoriales avasallados por un régimen incapaz de mantener los inestables equilibrios de poder en la región y cuya acción represiva no había respetado límites precisos. Pero, en el contexto político existente, con su adhesión a la Asamblea del Pueblo y su participación en los mitines populares, las huelgas y las movilizaciones callejeras no sólo estaban poniéndole límites claros al poder del gobierno. También estaban contribuyendo a expandir la legitimidad de la acción directa y, por lo tanto, la legitimidad de aquellos que proponían la vía insurreccional como mecanismo principal de desafío al régimen militar y al orden social; aunque ello no implicara, nuevamente, comulgar con un proyecto revolucionario, sino, quizás, todo lo contrario.

Por todos estos canales, las ciudades de Rawson y Trelew se insertaron al proceso político nacional y al concierto de *puebladas y azos* que no sólo limitaron poderosamente la capacidad de acción de la Revolución Argentina, sino que también ponían en evidencia la profundidad de la brecha abierta entre el Estado y la sociedad y la existencia de puntos de fuga hacia nuevas alternativas. Aunque, por el momento, profundamente inciertas, confusas y contradictorias.

Bibliografía

- Arruti, Mariana (2004) Trelew. La fuga que fue masacre, Buenos Aires, Fundación Alumbrar.
- Aufgang, Lidia (1986) Las Puebladas. Dos casos de protesta: Cipolletti y Casilda, Buenos Aires, CEAL.
- Auyero, Javier (2001) La Protesta. Relatos de beligerancia popular en la Argentina democrática, Buenos Aires, Libros del Rojas.
- Balvé, Beba y otros (1973) *Lucha de Calles Lucha de Clases*, Buenos Aires, La Rosa Blindada.
- Balvé, Beba (1989) El '69 Huelga Política de Masas (Rosariazo, Cordobazo, Rosariazo), Buenos Aires, Contrapunto.
- Bassi, Paula y Pauli, Diego (2003) *Prohibido Dormir. Crónica de la asamblea de Trelew*, 1972, Buenos Aires (documental filmico).
- Brennan, James (1996) El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, Buenos Aires, Sudamericana
- Chama, Mauricio (2007) «Los nuevos rasgos de la defensa de presos sociales y políticos a comienzos de los ´70: acciones y definiciones por un nuevo derecho», en I Jornadas Historia Social, Córdoba.
- Cheren, Liliana (1997) La Masacre de Trelew, 22 de agosto de 1972, Institucionalización del Terrorismo de estado, Buenos Aires, Corregidor.
- Crenzel, Emilio (1991) El Tucumanazo, Buenos Aires, CEAL.
- Gatica, Mónica (1998) «Trelew, ¿un polo de desarrollo y modernización?, Ponencia presentada en las VI Jornadas de Historia Regional, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Trelew.
- Gordillo, Mónica (1996) Córdoba en los '60. La experiencia del sindicalismo combativo, Córdoba, UNC.

- Gordillo, Mónica (1999) «Movimientos sociales e identidades colectivas: repensando el ciclo de protesta obrera», en *Desarrollo Económico*, 155, Buenos Aires, IDES.
- Gordillo, Mónica (2001) Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa: una aproximación a la cultura política de los 70, Córdoba, Ferreyra Editor.
- Ibarra, Horacio (1993) «La construcción interrumpida de un proceso de desarrollo regional», en Fuerza Viva # 184, Trelew.
- Laclau, Ernesto (2005) *La Razón Populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lenci, Laura (2005) «Hacerse guerrillero: justicia, patria y políticas violentas. Argentina 1955-1976», mímeo.
- López, Susana (2003) Representaciones de la Patagonia. Colonos, científicos y políticos (1870-1914), La Plata, Ediciones al Margen.
- Lopez, Susana y Gatica, Mónica (2002) «Patagonia: Identidades Múltiples y Fragmentadas. Una aproximación», en Publicación del III Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena, Subsecretaría de la Prov. del Chubut.
- Martínez, Tomas Eloy (1997), La Pasión según Trelew, Buenos Aires, Planeta (primera edición 1973).
- Pérez, Néstor y Viano, Cristina (1994) «El 69: del Mayo Rosarino al Rosariazo», en Berrotarán, Patricia y Pozzi, Pablo (eds.), *Ensayos Inconformistas de la clase obrera argentina*, Buenos Aires, Letrabuena.
- Ray, Raka (1999) Fields of Protest Women's Movements in India, Minnesota, University of Minnesota Press.
- Ramírez, Ana Julia (2003) «Las Puebladas en la Argentina de los 1970; el caso de General Roca (julio 1972)», ponencia presentada en III Jornadas de Sociología, Uiversidad Nacional de La Plata.
- Viguera, Aníbal y Ramírez, Ana Julia (2006) «La protesta social en la Argentina de los setenta a los noventa: actores, repertorios y horizontes», Biblioteca Digital del Centro de Estudios de Historia Política, Universidad Nacional de San Martín, www.historiapolitica.com/biblioteca
- Western, W, Fernández Pícalo, M y De Oto, A. J (1991) «El Movimiento Social por los Derechos Humanos en Trelew, 1969-1973», Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de la Patagonia, Austral, Trelew.

Resumen

El trabajo se propone la reconstrucción y el análisis de la movilización popular conocida como el Trelewazo, prestando especial atención a las mediaciones y redes locales que le dieron forma y sentidos específicos. Consideramos que la dimensión local en el análisis de las movilizaciones populares de los años setenta, especialmente en el caso de aquellas conocidas como puebladas o azos, resulta de fundamental importancia no sólo para una mejor comprensión de estas protestas en sí mismas, sino también para avanzar en el análisis de los mecanismos que articularon y resignificaron procesos de carácter general, como la radicalización política y el creciente autoritarismo de la Revolución Argentina, con la vida cotidiana de los habitantes de las distintas regiones del país.

Palabras clave: protesta, movilizaciones populares, puebladas, Trelew.

Abstract

This article approaches the study of the popular protest known as The Trelewazo focusing on the local networks and mediations that shaped its particular form and meanings. The article considers that local approaches to the analysis of popular protests occurred during the sixties and seventies in Argentina, in particular to those known as puebladas o azos, will allow a better understanding of these protests themselves as much as it will illuminate the mechanisms that articulated general processes, such as authoritarian rule and political radicalization, with the everyday life of the inhabitants of the different regions of the country.

Keywords: protest, popular mobilization, *puebladas*, Trelew.